



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/ TRAVIESA, Nº 3-7, CP: 37008

E-MAIL: comite@usal.es

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL
DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Asistentes miembros del comité

PRESIDENTE

Julio Pérez del Rio

VOCALES

Emeterio Javier Alba Barrios

Javier Tamames Rodríguez

María Teresa Sánchez Gómez

Miguel Fernando Sánchez Rejas

Pablo Jaime Fernández

Pilar Pérez Martín

SECRETARIO

Felipe Zazo Rodero

Jesús Antonio Benito de la Cruz

José Antonio Ingelmo Rodríguez

José Andrés Vicente Lober

José Lorenzo García Sánchez

Miguel Ángel Alonso Sánchez

Asistentes delegados de personal

Manuel Moreno Benito. (ÁVILA)

Asunción Fonseca Sierra (ZAMORA)

Asistentes delegados sindicales

José Manuel Marcos Ramos CCOO

Juan González Julián (STECyL)

Marta Ortiz Aranda (UGT)

Votos delegados

Francisco de Borja Jordán de Urries Vega en Miguel Ángel Alonso Sánchez

María Teresa Calvo Moya en Julio Pérez del Rio

Álvaro Tabernero Sánchez en José Antonio Ingelmo Rodríguez

Se realiza la reunión del Comité de Empresa en forma de videoconferencia, dando comienzo a las 10:06 horas en formato de reunión no presencial síncrona, a través del enlace que recibieron los miembros del Comité a través del correo electrónico, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta del 20 de julio de 2020, así como las de reuniones de la Comisión Permanente.
2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Informe sobre complementos.
5. Adscripciones temporales.
 - Un Técnico Esp. Operador (SICPD).
 - Un Técnico Esp. Laboratorio Especialidad Biosanitaria (Clínica Odontológica).
6. Nombramiento de vocales:
 - Un Técnico Esp. Operador (SICPD).
 - Un Técnico Esp. Laboratorio Especialidad Biosanitaria (Clínica Odontológica).
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta del 20 de julio de 2020, así como las de reuniones de la Comisión Permanente.

Jesús Benito propone que se incluya el nombre y el sindicato de pertenencia en las votaciones y conste así en el acta del día 20. El presidente y el secretario indican que normalmente no se incluye el nombre, aunque si el grupo de pertenencia. Se pregunta al resto de grupos si están de acuerdo con el cambio. Todos los grupos lo aceptan. Por lo tanto, las votaciones de los puntos 4 y 5 constarán en el acta de la siguiente manera:

Punto 4:

Propuesta 1ª: Informe favorable sin condiciones: 3 votos. STCyL.

Propuesta 2ª: Informe favorable con la condición que exprese en el mismo que se ha ofrecido a todos los Oficiales de la Consejería: 10 votos (CCOO, UGT,

Abstenciones: 3 votos:

Punto 5:

Votos Favorables: 8 votos: (CCOO y UGT)

Votos en contra: 1 voto (Jesús Benito de la Cruz de STECyL)

Abstenciones: 7 (CSIF, CIBIA y dos representantes de STECyL)

José Lorenzo García Sánchez de STECyL no vota.

Jesús Antonio Benito de la Cruz quiere que conste en acta el siguiente cambio en este punto del orden del día: Cambiar la expresión “esperanza de una negociación futura por “promesa de una negociación futura más favorable, lo cual va a ser difícil, ya que las promesas se quedarán en nada poniendo como disculpa la recesión producida por el Covid. Y siguiendo el juego a lo que quiere el Gobierno de la Universidad en la cual se suprimen puestos base del servicio de infraestructuras, con lo que no estamos de acuerdo”.

Se aprueba el acta con los cambios expuestos.

Miguel Ángel Alonso Sánchez indica que faltan las actas de las reuniones de las comisiones permanentes de los días 3 y 10 de julio. Se incluirán en la próxima reunión.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

El delegado de Ávila expresa que no están publicadas las últimas actas en la página web del Comité. Se comprobarán y se actualizarán.

3. Informe del Presidente del Comité.

Informa que se han recibido los listados de horas extraordinarias y de tareas excepcionales. Informa de una convocatoria con Gerencia para tratar las condiciones de trabajo del PAS a partir del día 9 de septiembre. Se prorrogará la situación actual hasta el 15 de septiembre y se solicitarán propuestas y sugerencias a los sindicatos integrantes del comité sobre las condiciones de trabajo a partir del día 16 para que las envíen, presentándose posteriormente en la reunión con el Gerente.

4. Informe sobre complementos.

Se informa favorablemente a los complementos rotatorios de dirección en la conserjería del Campus de Ciudad Jardín y de plena disponibilidad en el Animalario.

5. Adscripciones temporales.

-Un Técnico Esp. Operador (SICPD).

Se acuerda que se incluya en los puntos 3, 4 y 5 “**Conocimientos básicos** en programación...” ya que no es una plaza de programador.

También se acuerda eliminar el término “demostrables” del punto 2 y que se especifique el nivel de inglés correspondiente al Bachillerato según MCER (B1).

-Un Técnico Esp. Laboratorio Especialidad Biosanitaria (Clínica Odontológica).

Se informa favorablemente.

6. Nombramiento de vocales:

-Un Técnico Esp. Operador (SICPD).

Se nombra a Juan Antonio González Ramos y a María Inmaculada Bravo García

-Un Técnico Esp. Laboratorio Especialidad Biosanitaria (Clínica Odontológica).

Se nombra a Francisco José Matos y a María José Haro Marcos.

8. Ruegos y preguntas.

María Teresa, de CIBIA, pregunta por la situación de la Adscripción Temporal al Servicio de deportes parada desde principios de año y los complementos de dirección de las conserjerías de dicho Servicio en la misma situación desde el mes de diciembre. El comité se informará sobre la situación de la adscripción. Los complementos, al formar parte de la modificación de la RPT, se harán efectivos cuando entre en vigor la modificación.

Miguel Fernando Sánchez Rejas pregunta si se está negociando o hay alguna novedad sobre el complemento de turnicidad. Se le preguntará al Gerente, pero puede ser un tema de negociación de convenio colectivo cuyas reuniones para la negociación están suspendidas desde antes del estado de alarma.

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión a las 11:11 horas del día 03 de septiembre de 2020.

FDO. EL PRESIDENTE
Julio Pérez del Río

FDO. EL SECRETARIO
Felipe Zazo Rodero